

Año XXXIII Santa Isabel, 12 de Enero de 1936. Núm. 902

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA  
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

**Precios:** Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts.- y certificada, 25 pts. al año.  
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

**SUMARIO.** Portada, nuestro grabado — Santoral — Realidades Coloniales VII —  
El cacao español y el abandono de nuestra industria chocolatera — Por el Africa —  
Noticias de la Colonia; de Santa Isabel — Radios de prensa



## NUESTRO GRABADO

Una de las ocupaciones de las Religiosas en Países de Misiones.

## INDICADOR RELIGIOSO

## SANTORAL

- 13 L. Ss. Remigio y Leoncio obs. y Vicente cf.  
 14 M. Ss. Hilario, ob. Felix pbro y Julián, cf.  
 15 M. Ss. Pablo, erm. Máximo y Benito cf.  
 16 J. Ss. Marcelo, p. Honorato. ob. Furseo, cf.  
 17 V. Ss. Antonio, ab. Sulpicio, ob. y Juan, mj.  
 18 S. Ss. Deicola y Leobardo, cfs. y Librada, v.  
 19 D † Ss. Jenaro, Saturnino y Julio mrs.

## Realidades Coloniales

## VII

El día 30 de diciembre último, si mal no se nos ha informado, se reunieron en el Patronato de Indígenas, algunos jefes de poblados con algunas de sus representaciones: su objeto fué estudiar unas proposiciones, que viniendo a ser como una especie de elenco de aspiraciones indígenas, elevarlas a la Superioridad, con el carácter de aspiraciones generales.

Hace tiempo que el elemento nativo gira al rededor de algo que hecha de menos en su desenvolvimiento con relación al actual momento: a eso obedecen, reuniones periódicas en los poblados, cambios de impresiones, exposiciones diversas a las altas representaciones del poder central en sus viajes de inspección colonial: apenas ha habido Comisión Oficial desde hace unos años a esta parte a la que no se haya elevado una exposición.

El hecho es sensible, y cualquier mediano observador verá que el indígena desea algo, aunque no siempre llegue a concretar la amplitud de su deseo ni las características del mismo: a nosotros que desde mucho tiempo seguimos el curso de esa tendencia, no nos llama la atención; es un desenvolvimiento lógico de lo que el indígena oye y ve; lo que al reflejarse sobre la evolución producida por la educación y por el contacto de gentes diversas, llega a crear en el espíritu del indígena una aspiración: nuestra preocupación no está en ese movimiento que es natural, sino en la orientación que se le imprima.

Creemos que el indígena, lejos de vivir estacionado, debe ser progresivamente y por sus pasos, asociado a la vida pública del país: lo van realizando todas las potencias coloniales, en cuyos países vemos al indíge-

na de valor desempeñar funciones administrativas y fiscales adecuadas, no siendo otra cosa ese procedimiento que la asociación del indígena a las funciones de la vida pública: nosotros lo hicimos en nuestras antiguas colonias, entre cuyos funcionarios se contaban los nativos, que llegaron a ser muchos de ellos una gloria de nuestra administración y de nuestra actuación colonial.

Querer que el indígena sea constantemente un bracero o cuando más un escribiente por el mero hecho de ser indígena o por preveniciones de raza, sería una equivocación injusta, ya que sería negar el beneficio del progreso espiritual del que son susceptibles unas razas sometidas a un tratamiento pedagógico adecuado: el gobierno del indígena por el indígena, o sea, aprovechando el valor espiritual de la raza, será siempre una medida de gobierno, económica, prudente y colonizadora: las dificultades, que de momento pudiera suscitar esa fórmula, deberían ser resueltas preventivamente con una educación del indígena elevada y práctica; con el ejercicio de la ciudadanía y con una infiltración del amor patriótico: así es como las colonias se identifican con las metrópolis y toman de éstas con su fisonomía, el lenguaje, la cultura y el sentimiento religioso; así es como acaban por llamarlas *madre*.

A eso creemos que virtualmente van nuestros indígenas con ese movimiento: pero, tememos que a las veces se equivoquen en su camino, por una ausencia de discreción; o por falta de una verdadera comprensión de las realidades de la vida, o por una lamentable desorientación.

Algo de eso es lo que vemos precisamente en aquel cambio de impresiones del día 30: allí se expuso... se habló... se pidió... allí faltó a nuestro modo de ver la orientación sana: creemos que en una reunión de esa índole, y siendo, se puede decir, la primera, se debía haber abordado allí casi únicamente un tema vital y de gran fondo: allí se debía haber formulado un tema de tipo reglamentario, cuyas conclusiones al rededor de las ideas de cultura, limpieza, higiene, prosperidad, economía, propiedad, y comunicaciones, fueran como la base de la vida ciudadana indígena en sus poblados, y como un principio de descentralización de servicios de los grandes centros para llevarlos a los pueblos; ya que esa descentralización de ser-

vicios y su establecimiento en centros indígenas favorecería a muchas economías y daría facilidades a la administración, que sería más fácil, más natural y más a su tiempo.

Nos hemos cuidado poco de encuadrar la vida indígena y de darle dentro del avance a que ha llegado en la cultura, su verdadera fisonomía, quitando de lo antiguo, lo raro y defectuoso; respetando lo justo y natural; y poniendo de lo moderno, lo adecuado y pedido por el imperativo de una civilización superior y más espiritual.

El basamento de esa vida ciudadana debería asentarse en estos tres postulados: *Orden*, y por eso debería establecerse en los poblados una verdadera autoridad, a cuyo ejercicio fuera aneja la responsabilidad: *Economía*, dotando a los pueblos de vida propia, yendo a la creación de Cajas municipales, fundadas mediante exacciones, recaudaciones, impuestos locales, multas etc. procurando que esa Caja se halle respaldada con la limpieza de una contabilidad a respoder, y finalmente: *Trabajo*, haciendo depender de las localidades los servicios de caminería, policía rural, higiene, exacción de impuestos etc. Así tendríamos que se iría a dotar a cada pueblo de vida propia, adecuada y servida por elementos de la localidad, lo que constituiría una ventaja y una economía: finalidad, la instrucción y educación; hábitos de trabajo y la práctica de la ciudadanía; resultados, el progreso espiritual y material de los pueblos.

Así tendríamos pueblos, que se irían organizando progresivamente y urbanizándose, apreciando las ventajas de la vida ciudadana y urbanizada, que hoy no sienten en su realidad porque no la practican. ¿Qué son hoy la mayoría de nuestros poblados? Más que otra cosa, son lugares de reunión, que de población, a donde se va y se viene cuando se quiere, porque no les liga con ellos, ni derechos, ni deberes: la autoridad de los jefes es muy rudimentaria y superficial y su esfera de acción desconocida y sin base legal. Un pueblo es algo y mucho más que eso, porque supone una autoridad, una organización y un funcionamiento, y todo esto, dentro del marco de la vida social de la localidad.

Nuestros antiguos colonizadores, al formalizar la vida de los pueblos aborígenes, lo primero que hacían era levantar la casa del

jefe, la escuela para la instrucción y la iglesia para la formación del espíritu; y en el centro clavaban el asta sobre la que flameaba la bandera nacional: todo un símbolo que marcaba la senda de lo que han sido hermosas realidades.

Ruiaz.

## El cacao español y el abandono de nuestra industria chocolatera

Todos los españoles sabemos—queremos creerlo así—empezando por nuestros políticos—concedámosles esa gracia—que España es dueña en el Africa occidental de un suelo cuajado de riquezas naturales, entre las que sobresale el magnífico e imponderable veneno de su flora, el cual, si bien tiene múltiples nombres de fama envidiable, responde más familiarmente al de la asombrosa producción de cacaos. El cacao es el nombre típico y característico de aquellas tierras feraces y luminosas, irresistiblemente tentadoras, que han sido y sigue siendo el imán de muchas aventuras españolas y extrañas por el Atlántico.

El cacao español, Fernando Poo, Guinea... ¿Cuántas veces habrán sonado estos nombres en los debates parlamentarios, en los programas rumbosos de los Gobiernos y en las columnas de la Prensa? ¿Y qué hemos conseguido con todo ello? A la vista está: nada o muy poco más que nada. La política eficaz que necesitan nuestras colonias de Guinea sigue siendo incomprensible; sólo se trae y se lleva desde el Ministerio de Hacienda con acometidas fiscales contraproducentes al bien de la economía nacional: aranceles, etc. La producción de cacao está cada día más resentida por falta de mercados; la Beninésula no absorbe la cantidad que debería consumir; primero, por inconvenientes de precio originados por la política de aranceles, aduanas, monedas de cupos, etc.; segundo, porque las industrias nacionales dependen directamente del cacao y se desarrollan cada vez con más dificultad, debido al desamparo oficial que pesa sobre ellas; situación esta que el día menos pensado acabará por manifestarse en toda crudeza, que hoy ya apuntando aisladamente, y que nosotros año

queremos ni podemos dejar a merced del azar porque ello implicaría una responsabilidad moral en la tarea de defensa de nuestra agricultura que nos hemos impuesto.

### LA INDUSTRIA DEL CHOCOLATE ABANDONADA POR EL ESTADO

A España le cabe la honra de haber sido el primer país civilizado que convirtió el cacao en esa exquisita substancia alimenticia llamado chocolate, y por razones históricas que no es preciso mencionar ahora, a nuestro país se debe, por tanto, que el árbol del cacao no haya sucumbido en la indiferencia de los siglos.

Hubo una época en que el chocolate al gusto español privaba en toda Europa. Este renombre se tradujo en el aumento considerable de nuestro comercio exterior, y no digamos en el aspecto de consumo nacional pues hasta bien entrado el siglo actual, el desayuno de los españoles y la merienda de las clases elevadas era la pocita de chocolate. Hoy, aun cuando subsiste esa costumbre, el porcentaje de consumo ha bajado extraordinariamente. ¿Causas? El café, que no es nuestro. Pero, ¿quiere decirse que el café y el chocolate, en vez de hacerse una competencia desleal en perjuicio del último, no podrían ser consumidos en un plano de mayor equidad por parte de nosotros, beneficiando a la par nuestra salud y nuestra bolsa? Indudablemente, y como buenos españoles es justo que así suceda. Nosotros no somos quiénes para aconsejar al vecino que alterne su alimento matinal con los citados desayunos característicos, pues allá él con sus gustos o caprichos. Pero otra cosa es el deber de los Gobiernos, que han de cumplir fielmente el principio establecido por el Estado de velar por la economía patria y por el interés de sus riquezas genuinas. En el caso que nos ocupa resultaría muy sencillo tan excelente menester, a cambio de asegurar la tranquilidad a la industria chocolatera nacional, que significa: el sustento cotidiano de muchos millares de hogares dedicados toda la vida a la misma labor, y el sostenimiento y pujanza de nuestros territorios de Guinea y Fernando Poo. Así, concretamos:

### EL CHOCOLATE EN LOS CUARTELES

El desayuno de nuestro Ejército es lo que sea. Pues el desayuno de nuestros soldados lo debe ser exclusivamente ese "lo que sea". Es preciso, por patriotismo, que también sea

chocolate, al menos en invierno y durante dos o tres días por semana. ¿Qué dificultad puede haber en esta innovación alimenticia? Ninguna: ni de orden económico ni de otro orden cualquiera. Demostremoslo:

Los fabricantes de chocolate creemos que no tendrían inconveniente en producir un tipo de chocolate denominado "militar" y sometido de antemano a todas las exigencias higiénicas y alimenticias legales, cuyo coste al Estado fuese equiparado al de café, leche y azúcar. ¿Es o no es así? El "chocolate militar" habría de servirse por comercio cooperativo en toda España, es decir, por asignación de partidas, de acuerdo con las normas que a tal efecto acordarían los propios fabricantes o comerciantes, a fin de evitar diferencias y perjuicios en aras de cualquier probable favoritismo. ¿Está claro, en principio? Pues ¿a qué seguir? Y al aludido chocolate militar podía imitar el de las cantinas escolares, asilos, establecimientos penitenciarios, manicomios, etc., etc.

En una palabra: el Estado debe apoyar una industria que, como del chocolate, es típicamente española y económicamente española.

Ribas

«DE LA NACIÓN»

## Por el Africa

### Prosperidad de una Congregación de religiosas indígenas en el Uganda

BULUBA Uganda, Africa). — La Congregación de las Hermanitas de San Francisco, fundada por la Madre Kirvin, lleva ya una vida muy próspera; cuenta con 57 profesas 39 de las cuales poseen títulos oficiales para (la enseñanza, y otras 7 el certificado oficial de enfermeras), 26 novicias, 30 postulantes y 23 aspirantes.

En presencia de Mons. Camplin, Vicario Apostólico del Nilo Superior, han profesado catorce Hermanas.

Pertenecen estas religiosas a cuatro o cinco tribus diferentes. Han tenido que elegir, como lengua común el inglés, que por otra parte es obligatorio quienes aspiran a los títulos y diplomas gubernativos que dan derecho a enseñar o a ser enfermeras.

Si pensamos en las dificultades que las instituciones y las iniciativas femeninas encuentran en toda Africa (sobre todo por cul-

pa del derecho de los padres a vender sus hijas aún niñas a los futuros maridos y también a causa del atraso en que ha estado siempre la mujer) podremos apreciar, en todo su mérito y necesidad, la obra ideada por la Madre Kirvin, que precisamente en estos últimos tiempos ha ido a Irlanda para fundar allí una nueva casa de postulantes europeas destinadas a las Misiones del Uganda.

### Propaganda musulmana en el Africa Oriental

NYERI (Kenya, Africa Oriental inglesa). El Dr. Rama y el señor Shams ud Din, leaders del movimiento indio en la Colonia del Kenya, han marchado a India para recoger los fondos necesarios para la fundación de una Sociedad Misionera Musulmana, que habrá de actuar en la citada Colonia, donde—según absurdas suposiciones de dichos señores—el cristianismo ha sido introducido con miras políticas y con el propósito de inculcar en el ánimo de los indígenas principios contradictorios de los asiáticos en general y particularmente de los indios.

Seguendo su razonamiento, si el Cristianismo hubiera de seguir extendiéndose por todo el Continente africano, no quedaría espacio disponible para los indios, para su comercio y para sus demás actividades; de ahí deducen la necesidad inderogable de oponerse al progreso del Cristianismo y para ello tener misioneros mahometanos que contrapongan a la de los católicos su obra de propaganda.

Para estudiar el modo de salvar las misiones católicas de este nuevo peligro, se ha celebrado en Mombasa una asamblea, en la cual han participado los máximos exponentes de la Acción Católica en Africa Oriental; en ella se tomó la resolución de que todas las Misiones católicas, formen el frente único y vigilen y combatan contra ese naciente movimiento de proselitismo musulmán que terminará por producir graves males entre las poblaciones indígenas, dado el grande número de indios esparcidos en las localidades más remotas de estas regiones.

### El apostolado de las misioneras en el Kasai Superior

LULUABURGO (Congo Belga) — La intervención de las misioneras en la formación de la mujer negra reviste cada día mayor transcendencia: es, sobre todo, notable el in-

flujo que ejercen las religiosas entre las poblaciones de régimen matriarcal.

Ello explica que, en la nueva misión de Muotshi, vicariato del Kasai Superior, confiado a los Padres belgas de Scheut, los indígenas se hayan lanzado a la construcción de una residencia para las misioneras, sin esperar siquiera a que se hayan instalado, debidamente, los evangelizadores.

Obra tal supone la construcción de un conjunto de dependencias: clases, dormitorios, local para la instrucción de catecúmenos, etc.

Una de estas instituciones fué inaugurada, recientemente, en Kabwe y entregada a la Congregación belga de Nuestra Señora de la Presentación.

Dichas religiosas se consagran, preferentemente, a la enseñanza elemental y profesional.

En la nueva fundación tienen ya 300 alumnas.

Verdaderamente grandiosa y emocionante fué la acogida que brindaron a las religiosas los indígenas de la región.

Mientras las expedicionarias se trasladaban de Luluaburgo a Kabwe, el vehículo que las conducía hubo de detenerse varias veces, al salvar la distancia de unos 40 kilómetros a fin de recibir el homenaje de los naturales del país que, en grupos nutridos les salieron al encuentro.

Más de 3.000 niños les esperaban en Kabwe, entonando cánticos de júbilo, bajo la dirección del sacerdote negro Carlos Buya.

Las misioneras que llegaban de tierras de Flandes lloraban ante aquel inesperado recibimiento.

Los indígenas les obsequiaron con abundantes regalos.

### El nuevo seminario mayor en el Sudán Francés

BAMAKO (Sudán Francés).—En abril de 1935, los cuatro jefes de misión de la región sudanesa confiada a la actividad de los Padres Blancos, reunidos en Ugaugu, acordaron la creación de un Seminario mayor común, en las cercanías de Bobo-Diulasso (Costa de Marfil).

El apostolado católico tropieza con grandes obstáculos en dicha comarca.

La mayoría de la población es musulmana y el islamismo va conquistando adeptos, aún entre animistas y paganos.

Con todo, un movimiento de conversiones

flujo que ejercen las religiones entre las po- en masa hacia el catolicismo se acentúa, en- tre los Dagari de la Prefectura apostólica de Navrongo, extendiéndose también a la Pre- fectura apostólica de Bobo-Diulasso.

Ello hizo concebir las mejores esperanzas siempre que se lograra abrir un Seminario mayor.

En febrero de 1934, el Cardenal Fumasoni Biondi, Prefecto de la S. C. de Propaganda Fide, aprobó los proyectos, formulando los mejores votos para que, lo antes posible, se plasmaran en realidad.

Los superiores de las Misiones de Bama- ko, Uagadugu, Navrongo y Bobo-Diulasso concibieron la construcción de dos pabellones vastísimos, dignos de un Seminario mayor pero la crisis hizo que introdujeran notables modificaciones y economías en los planos primitivos, conformándose únicamente con edificios más modestos.

Los misioneros obtuvieron una concesión de 48 hectáreas de terreno, cerca del pue- blecito de Kumi.

Allí se instalaron un Padre y dos Her- manos y sin pérdida de tiempo iniciaron las obras que quedaron terminadas a fines de septiembre ult mo. Se trata de dos pabellones de un piso, en cemento armado.

Uno sirve de residencia y en el otro han sido acogidos 16 seminaristas.

La inauguración se celebró en la presencia de un grupo nutrido de misioneros de las cuatro circunscripciones citadas, de las au- toridades coloniales y de los indígenas de Humi, presididos por su jefe.

El acto resultó muy solemne y dió lugar a grandes manifestaciones de entusiasmo en- tre los naturales del país.

Frances

COMPRAD LOS TABONES

BLANCO Y PINTA AZUL

DE

FERNANDINA INDUSTRIAL S.A.

SON LOS MEJORES

MÁS BARATOS

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Y con éxito. Según nuestros informes por el puerto de Barcelona

La Unión de Agricultores. Como en años anteriores ha editado su Memoria correspondiente al ejercicio de 1934-1935, donde se

La Unión de Agricultores. Como en años anteriores ha editado su Memoria correspondiente al ejercicio de 1934-1935, donde se

La Unión de Agricultores. Como en años anteriores ha editado su Memoria correspondiente al ejercicio de 1934-1935, donde se

La Unión de Agricultores. Como en años anteriores ha editado su Memoria correspondiente al ejercicio de 1934-1935, donde se

La Unión de Agricultores. Como en años anteriores ha editado su Memoria correspondiente al ejercicio de 1934-1935, donde se

La Unión de Agricultores. Como en años anteriores ha editado su Memoria correspondiente al ejercicio de 1934-1935, donde se

La Unión de Agricultores. Como en años anteriores ha editado su Memoria correspondiente al ejercicio de 1934-1935, donde se

La Unión de Agricultores. Como en años anteriores ha editado su Memoria correspondiente al ejercicio de 1934-1935, donde se

parte de la agricultura arrendada; huelgan comentarios porque no hay más que ver.

**Nos complacemos.**— Hemos visto elogiado en la prensa española el chocolate elaborado en su fábrica de Reus por D. Armando Ligeró: no son exagerados los elogios, sino muy merecidos, cual corresponde entre nosotros a un producto elaborado con cacao de la clase 5, sin cascarilla y con un 35 por 100 de cacao en esas condiciones: se trata de un chocolate verdad, que se abre paso en medio de tantas falsificaciones, elaborado con un producto español, como es el cacao, que hoy merced a las falsificaciones, necesita un apoyo, que no puede ser otro mejor que el del consumo y el de un mayor consumo. Así lo ha entendido el Sr. Ligeró y por eso, haciendo un esfuerzo que supone un sacrificio, ha abierto el nuevo establecimiento industrial. Merece el apoyo de todos los coloniales: y entendiéndolo así la Casa Potau Domenech, facilita su adquisición en esta a precios muy razonables.

**Del Kamerun.**— Un Decreto del 30 de julio último, completa el de 7 de octubre de 1.930 y que se refiere a las formalidades para la admisión de europeos en el Kamerun. Por la última disposición se determina que todo emigrante si no deposita la cantidad determinada a su entrada a aquella Colonia deberá ser garantida por persona establecida en el Kamerun, que sea suficientemente solvente para abonar los gastos en caso de repatriación u hospitalidad del emigrante.

Quedan, no obstante, dispensados de esta formalidad, los siguientes:

1) Directores de sociedades o empresas comerciales, agrícolas, industriales, minera que estén establecidas en la Colonia o tengan agencia, así como sus familiares.

2) Directores y miembros de sociedades religiosas.

3) Propietarios de bienes situados en la Colonia y sus familiares.

4) Comerciantes que paguen contribución en la Colonia y sus familias.

5) Propietarios de minas e industrias situadas en la Colonia y sus familias.

6) Agentes y empleados de comerciantes, industriales, agricultores y propietarios de minas titulares con contrato de trabajo, que contenga con una cláusula de repatriamien-

to y hospitalización, sin condición alguna, así como sus familias, si esta cláusula se extiende a ellas.

## RADIOS DE PRENSA

7 Madrid; El Presidente de la República ha firmado hoy el Decreto disolviendo la Cámara. Las elecciones generales se celebrarán el día 16 de febrero, la segunda vuelta en aquellas circunscripciones que fuera preciso se celebrará en primero de marzo y la nueva Cámara se reunirá el día 16 del mismo mes. También se ha firmado un decreto restableciendo las garantías constitucionales en todo el territorio y levantando la previa censura a la prensa. Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros para tratar de la reunión que hoy tenía que celebrar la Diputación permanente de la Cámara. Hora y media después de reunidos el Presidente marchó a Palacio mientras los Ministros continuaban reunidos. Al volver de su entrevista con el Sr. Presidente de la República el Sr. Portela anunció la firma del decreto disolviendo la Cámara y convocatoria de elecciones. Justificó el Sr. Portela la disolución con las siguientes palabras: "Plantada acusación contra el Gobierno por 40 diputados estaba dispuesto a responder ante la Diputación permanente, convencido de que era criterio común a todos los sectores políticos, excepto monárquicos, y Ceda que no había infracción constitucional al prorrogar la suspensión de las sesiones de Cortes, pero ha ocurrido un hecho que ha obligado al Gobierno a presentar la disolución de la Cámara. Elementos políticos de verdadera valía entendido, que si bien acusación era injusta ajustándose la prerrogativa a preceptos constitucionales en cambio Diputación permanente era incompetente para entrar en el fondo del asunto debiendo limitarse a dar parte a la acusación pidiendo que se convoque el Parlamento. De prevalecer esta doctrina la gravedad para la política española sería enorme porque el Presidente de la República tiene según la Constitución facultad para convocar el Parlamento y resultaría que bastaría el mal humor o apasionamiento de 40 diputados para convocar las Cortes siempre que lo tuvieran por conveniente. El Gobierno no podía acceder por la gravedad que entraña y decisión poner a la firma del Presidente de la República los decretos de

disolución de Cortes y convocatoria de elecciones en la seguridad de que ya no se pueden reunir las Cortes que están disueltas".

*New Jersey*; El Gobernador del Estado ha suspendido la ejecución de Hauppmann prevista para la semana que empieza el día 13 hasta que se vea la petición de indulto presentada por el defensa. *Buenos Aires*; Los dirigentes obreros han anunciado para hoy la huelga general de 24 horas manifestando su simpatía hacia los huelguistas del ramo de la construcción que piden mayores salarios.

*Londres*; El Gobierno ha decidido llevar a cabo importantes trabajos de defensa en Mom-bassa, y durante la próxima semana se llevarán a dicha ciudad cañones pesados e irán Ingenieros británicos y antiguos artilleros que formarán un cuerpo de voluntarios. Tres tripulantes del vapor "Ulises" han resultado muertos y varios heridos a causa de una explosión ocurrida a bordo de dicho buque.

*Avila*; Dos personas han sido muertas por el expreso que chocó a toda velocidad contra un automóvil en un paso a nivel. *Berlín*; Los ferrocarriles del Estado han sufrido un déficit de 354 millones de marcos en 1935. *Remedios (CUBA)* El candidato a Vicepresidente de la República Federico Laredo Brú, resultó herido al desprenderse la tribuna cuando pronunciaba discurso. *Tokío*; 20.000 personas se hallan enfermas de gripe en la provincia de Yanguichi. *Roma*; Se sabe de fuente autorizada que Italia no participará en los campeonatos de la Copa Davis este año, a consecuencia de las sanciones que le han sido impuestas por la Sociedad de Naciones.

8 *Madrid*; La Gaceta ha publicado hoy el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de elecciones para el día 16 de febrero. Los Partidos políticos han comenzado hoy con gran actividad los trabajos electorales. El bloque de izquierdas se coaliga con los partidos obreros. Es realidad que también hacen activos preparativos las derechas. La Ceda luchará unida con los monárquicos solo en cinco provincias, en Madrid, Santander y aquellas otras en que partidos centro y derechas no tienen fuerza, en las demás circunscripciones irá unida a mauristas, agrarios, liberales y demócratas etc.; en Cataluña lucharán también con la Lliga regionalista. Después de un año de suspensión de garantías hoy se han publicado por primera vez los periódicos de la noche sin estar sometidos a la previa censura.

Antes de publicar la Gaceta el decreto de disolución de la Cámara y el de convocatoria de elecciones han sido renovadas por el Gobierno las comisiones gestoras provinciales y algunas gestoras municipales. La Diputación permanente aprobó un crédito de 60.000,000 de pesetas para construcciones navales.

*Buenos Aires*; Continúa la huelga general aun que se ha prolongado el movimiento por acuerdo de la Federación de trabajadores. Aunque circulan mayoría de tranvías y autos la población aparece desierta. *Addis Abeba*; El lunes varios aviones italianos volaron sobre el frente norte arrojando octavillas aconsejando a las tropas etíopes que se rebelen contra el Emperador y se unan a los italianos. Continuarán las actividades italianas intentando cortar los abastecimientos etíopes en todos los frentes y tratando de impedir que las indígenas lleven agua a las tropas combatientes. Los temporales de lluvias en la región del frente norte se han recrudecido paralizando las operaciones militares. *Roma*; Una división alpina integrada por diez y siete mil hombres será enviada al Africa oriental. Anoche salió de Nápoles el vapor "Conte Grande" con tropas para Africa. Esta noche continuarán los embarques en el mismo puerto. Por decreto se ha creado una división nueva que sustituirá a la última enviada al Africa. Hay en Africa ocho divisiones, siete de las cuales han sido sustituidas por otras en Italia. El comunicado oficial dice que no hay novedad en los frentes de Eritrea y Somalia.

---

## SEARRIENDA

PLANTA PRINCIPAL CASA PUNTA CRISTINA

Sitio fresquísimo, 3 dormitorios,  
comedor, cocina y cuarto de baño.

Razón ALCAIDE, Punta Cristina